



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**Oficio DGRM/SGC/DADE-1163-2024**

**Asunto:** Notificación de Adjudicación.  
Ciudad de México a 17 de octubre de 2024.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa <b>AD/MIN/DGRM/152/2024</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$21,529.60 (Veintiún mil quinientos veintinueve pesos 60/100 m.n.) IVA incluido.
<b>EMPRESA:</b>	Efrén Pérez González / Geroge Abastecedora de Servicios

Descripción del servicio	Partida	Cantidad	Conceptos Equipo de administración	Costo	IVA 16%	Total
Contratación del servicio de revisión y dictamen para equipo de administración.	1	9	Destructora de papel	\$ 18,560.00	\$ 2,969.60	\$ 21,529.60
	2	5	Engargoladora y perf p/arillo metálico			
	3	12	Engrapadora industrial			
	4	2	Olla express p/21 litros			
	5	40	Mezclador de agua			
	6	4	Cafetera eléctrica			
	7	2	Refrigerador domestico			
	8	1	Tostadora			
	9	2	Calefactor			
	10	10	Ventilador de torre			
	11	1	Ventilador			
	12	4	Calculadora			
	13	3	Máquina de escribir eléctrica			
	14	2	Reloj de pared			
	15	10	Reloj fechador			
	16	2	Baffle media potencia			
	17	1	Amplificador universal			
	18	1	Tripié			
	19	5	Equipo de fax			
<b>Total</b>	<b>116</b>					

**Dictamen.**

El prestador de servicios deberá entregar un Dictamen Técnico en el que determine las condiciones en las que se encuentran los equipos de administración, así como, si es posible la reparación, si se cuenta con refacciones y, en su caso, el costo de reparación.

**Plazo de entrega.**

15 días naturales a partir de la notificación de la adjudicación. En caso de que el plazo fenezca en día inhábil, la entrega del servicio se recorrerá al día hábil inmediato siguiente.

**Lugar de revisión.**

La revisión de los bienes deberá efectuarse en las instalaciones del Almacén General Zaragoza, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340, esquina con Eulogio Parra, colonia Juan Escutia, Alcaldía de Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México.

Para la revisión de los bienes el personal de la empresa deberá cumplir con las medidas sanitarias y de protección establecidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde el acceso y durante su estancia en las instalaciones del Almacén General.

nwwTPSHIv0Dtu0BfijG3j+EFxx8IsNcBn8OSCT/iCg=



**Otros**

- El horario será de lunes a viernes de 8:30 a 17:30 horas, en días hábiles.
- El personal para revisión de los equipos será el que el prestador de servicios considere necesario.
- Los equipos deberán ser revisados en las instalaciones del Almacén General, no podrán retirarse para su revisión.
- El dictamen de los equipos deberá entregarse impreso en papel membretado del prestador de servicios y deberá estar firmado por el representante legal en todas sus hojas.
- El Lic. Rogelio Carmona Delgado será el encargado de coordinarse con el prestador de servicios, en la extensión 2531, correo electrónico: [rcarmona@mail.scjn.gob.mx](mailto:rcarmona@mail.scjn.gob.mx)

**Forma de pago:** El pago se realizará mediante transferencia bancaria una vez recibido el dictamen sobre la revisión de los bienes; a los 15 días hábiles posteriores a la presentación correcta del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI). Con la evidencia de que la entrega de los bienes fue a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la entrega-recepción de los bienes adquiridos.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

**Atentamente**

**Maestro Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: Interno 1279-2024

C.c.p.- Mtra. Sylvia Margarita Narro Robles.- Subdirectora General de Servicios y Almacenes. Para conocimiento. Copia electrónica.  
C.c.p.- Lic. Rogelio Carmona Delgado \_ Jefe de Departamento de Almacenes. Copia electrónica.

nw/TPSHIV0Dt0BfijG3j+EFxx8IsNcBn8OSCT/iCg=